

EXPDTE. N°: 89/2013 - P.Ley

AUTOR: ODARDA María Magdalena, PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Crea el Instituto Provincial de Historia Rionegrina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**, adhiriendo a la modificación propuesta por la Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** en su dictamen obrante a fs.31/34..

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Abril de 2013